

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO DE PRENSA N° 060/19
Rivera, 02 de Marzo del 2019.

AVISO:

Referente al llamado del Ministerio del Interior a concurso abierto de oposición y méritos, para ocupar cargos de Agentes Eventuales - Subescalafón Ejecutivo, se llevará a cabo en Portón 1 de la Tribuna Oficial del Estadio Municipal Atilio Paiva Olivera, en fecha y horarios estipulados según planillas publicadas a través del link https://www.minterior.gub.uy/images/RIVERA_LLAMADO_EVENTUALES.pdf, donde consta toda la información necesaria.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **José Francisco OLIVERA GUTIÉRREZ, uruguayo de 75 años**, es de complexión delgado, cutis blanco, 1,78 de altura, calvo, vestía al momento pantalón deportivo color negro, remera color roja, se desplazaba en una bicicleta tipo montaña color celeste, falta de su hogar sito en calle Proyectada A N° 598, Barrio Mandubí. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 2152-6010 e Seccional Novena.

AMP. COMUNICADO N°059/19 - ESTUPEFACIENTES – FORMALIZACIÓN:

Relacionado con el hecho ocurrido el pasado jueves, donde efectivos de la **Brigada Departamental Antidrogas**, bajo la égida de la **Fiscalía de Segundo Turno**, munidos de orden de allanamiento, procedieron a una finca ubicada en **calle Gral. Juan Antonio Lavalleja, en Barrio Don Bosco**, atento a la comercialización de estupefacientes.

En el lugar, luego de una inspección, se incautó **una pistola de aire comprimido marca ASG color negra; 1 celular táctil marca SAMSUNG, modelo SM-J510MN; la suma en efectivo de \$ 1082 (pesos uruguayos mil ochenta y dos); R\$ 20 (reales brasileños veinte), un automóvil marca CHEVROLET, modelo MONZA, 3 envoltorios conteniendo sustancia cocaína, 2 envoltorios y 2 trozos de sustancia marihuana y 3 envoltorios de sustancia pasa base.**

Una vez realizadas las actuaciones correspondientes se intervino a **2 masculinos de 28 y 32 años**, quienes fueron puestos a disposición de la Fiscalía para ser indagados por el hecho que se investiga.

En la tarde de ayer luego de la Instancia Judicial, **el Magistrado de turno dispuso: “LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO AL MASCULINO DE 32 AÑOS, POR UN DELITO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO N° 34 DEL DECRETO 14294, EN LA REDACCIÓN DADA POR EL ART. 3 DE LA LEY 17016 EN LA MODALIDAD DE SUMINISTRO DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES EN RÉGIMEN DE REITERACIÓN REAL CON REITERADOS DELITOS DE RECEPCIÓN”. POR LO QUE SE LE IMPUSO LAS SIGUIENTES MEDIDAS LIMITATIVAS DE LA LIBERTAD AMBULATORIA POR EL TERMINO DE CIENTO VEINTE DÍAS: 1) EL DEBER DE FIJAR DOMICILIO Y NO MODIFICARLO SIN INMEDIATO CONOCIMIENTO DEL TRIBUNAL; 2) LA**

PROHIBICIÓN DE SALIR SIN AUTORIZACIÓN PREVIA DEL PAÍS; 3) LA RETENCIÓN DE DOCUMENTOS DE VIAJE.

CESE DE DETENCIÓN DEL IMPUTADO.

Como así también se dispuso el cese de detención para el masculino de 28 años”.

HURTOS. FORMALIZACIÓN.

En la jornada de ayer, personal de la **Unidad de Investigaciones de la División Territorial N° 1**, intervino a un **masculino de 29 años**; quien fuera denunciado por su posible participación en hechos de hurto que se investigan; entre ellos: un hurto ocurrido el **12 de febrero del 2019**, en una finca de calle **Ceballos casi Cuaró**, de donde hurtaron una **Mochila con equipamiento para fumigar y un casco tipo cross color negro**; como así también un **intento de hurto** ocurrido en la madrugada del pasado **sábado 23 de febrero**, en una finca ubicada en calle **Ventura Piriz casi Florencio Sánchez**, de donde hurtaron una **bordeadora marca FORESTHER GARDEN**, color roja; la cual fuera recuperada por un **Funcionario Policial Retirado** que pasaba por el lugar.

El indagado fue puesto a disposición de la fiscalía de turno y conducido a la Sede Judicial donde una vez finalizada la Instancia correspondiente el Magistrado de Turno dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO AL INDAGADO POR DOS DELITOS DE HURTO EN REITERACIÓN REAL, UNO DE ELLOS EN GRADO DE TENTATIVA; IMPONIÉNDOLE UNA PENA DE 10 (DIEZ) MESES DE PRISIÓN EFECTIVA”.**

AMP. COMUNICADO N°355/18 - RAPIÑAS - PERSONA INTERVENIDA:

En el día de ayer, momentos en que efectivos de la **División Especializada en Materia Delitos Complejos**, efectuaban patrullaje por **calle Domingo A. Lor y Domingo Arena, en Barrio Bisio**, intervinieron a un **masculino de 30 años**, quien fue puesto a disposición de la Fiscalía para ser indagado por hechos que se investigan relacionados a **Rapiñas**, ocurridos en la vecina Ciudad de Livramento, uno de ellos el día **03/12/2018**, a un **Comercio que gira en el ramo de Panadería**; otro el día **02 de febrero del 2019**, en un **Hotel de alta rotatividad** donde desconocidos irrumpieron allí y mediante amenazas con arma de fuego se apoderaron de **dinero en efectivo**; como también por un **hecho similar ocurrido en la madrugada de ayer, en el mismo Hotel.**

El indagado permanece a disposición de la Fiscalía de Turno.

AVISO:

Se encuentra en dependencias de las Unidad de Investigaciones de la División Territorial N°1, para quien justifique propiedad de **3 ventiladores marca CASINO y MONDIAL, 1 caja de sonido amplificada, 9 controles remoto de TV, un televisor pantalla plana marca KENDAL, 1 taladro marca CROWN, 1 sierra circular, 1 consola de videojuegos XBOX 360 con 2 palancas, 1 radio de auto marca LENOX, 3 monitores para PC marca AOC y VIENSONIC, 3 garrafas gas 3 kgs, 1 balde con herramientas varias, 1 extintor de auto, 3 cascos (2 negros y 1 rojo), 1 batería marca MORA, 1 notebook marca ACER, 1 impresora marca CANON, 1 radio marca PANA VOX con 3 parlantes, 1 pendrive, 1 torre CPU, 2 parlantes marca SONIC, 4 parlantes marca MICRO LAB, 2 teclados de computadora, 1 radio color gris con parlante, 6 pares de lentes oscuros, 1 teléfono celular marca WALKWAY.**

RAPIÑA:

En la pasada madrugada, momentos en que **un masculino de 21 años**, se encontraba frente a una finca en calle **Santiago Gadea** en barrio Treinta y Tres Orientales; fue **sorprendido por dos masculinos desconocidos, quienes mediante amenazas y agresión física, le sustrajeron una MOTO marca HONDA, modelo CG 125 FAN, matrícula brasileña ISR 7314, color roja, año 2011; fugándose del lugar los agresores.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

HURTO:

En el día de ayer, de una finca en **calle General Gestido, Barrio Máximo Xavier**, hurtaron **una garrafa de gas de 13 kg.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

HURTO:

En el día de ayer, de una finca en **Ruta 27, Km 5,500**, hurtaron **un revólver calibre 38, marca SMITH & WESSON y un celular marca ALCATEL color negro.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

HURTO:

En el día de ayer, de una finca en **calle Ceballos, Barrio Cerro del Marco**, hurtaron **8 varillas de construcción de 8mm y 10 varillas de 6mm.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

HURTO:

En el día de ayer, hurtaron un **automóvil marca VOLKSWAGEN, modelo GOL, matrícula IGS9493 brasileña**, que se encontraba estacionado en **calle General Rondeau, en Picada de Mora.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

HURTO.

En la jornada de ayer, hurtaron un **AUTO marca VOLKSWAGEN, modelo GOL, matrícula FRA 6819, color rojo, año 1995**, que había sido dejado estacionado por calle **Rodó casi Ansina.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

En la tarde de ayer, ocurrió un siniestro de tránsito en **Ruta 5 Km 483,900, Paraje Cuchilla de Tres Cerros**, donde el conductor de un **automóvil marca PEUGEOT, modelo 306, matrícula NGP496 de Argentina**, circulaba por dicha vía al Norte, llevando a **2 acompañantes**, momentos en que pierde el dominio del vehículo produciéndose el

vuelco.

Los ocupantes del vehículo fueron trasladados al hospital Local donde permanecieron en observación”

OPERATIVO P. A. D. O:

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en Barrios: Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos, Bella Vista y Paso de la Estiva.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.